

# ***Sobre una Separación Imposible en el Campo de la Psicología Social Comunitaria: Inscripciones Institucionales de los Sujetos y Diagnósticos de Salud***

## ***On an Impossible Dissociation: Health Diagnosis and Institutional Enrollment of Subjects***

Ana Gloria Ferullo\*

### ***Resumen***

Este trabajo plantea la necesidad del conocimiento de la dimensión socio- histórica de los sujetos en el quehacer profesional del psicólogo, en tanto trabajador del campo de la salud entendida en su sentido más amplio. Se sostiene esto tanto en general -cualquiera sea el nivel y el campo de trabajo en el que ese quehacer del psicólogo esté inserto – como en particular, en relación a los diagnósticos de salud en el campo social-comunitario.

Plantear que cualquier tipo de diagnóstico de salud requiere el conocimiento de lo socio-histórico en juego es válido para las distintas disciplinas integrantes de un equipo de salud, pero cobra especial énfasis en el caso de la psicología social comunitaria. Ésta ha logrado pasar - más allá de las corrientes teóricas que se adopten- “del individuo al sujeto”, que ya no es pensado como un punto de partida sino que ha pasado a ser un punto de llegada siempre provisorio, nunca final, nunca definitivo, en tanto nunca es una construcción totalmente cerrada.

Para este desarrollo se toma como eje el concepto de institución, lo que permite explicitar una de las dimensiones más importantes, complejas y, paradójicamente, menos abordada por la psicología a lo largo de toda su historia: la *dimensión institucional del ser humano*. Las conclusiones propuestas a partir de esta lectura se realizan en función de su importancia para un mejor conocimiento de los sujetos y grupos con los que trabaja la psicología comunitaria a fin de intentar operar mejor en este campo.

### ***Abstract***

This work states the need of knowing the social- historical dimension of the subjects for the professional work of the psychologist, as a health worker in its broadest meaning. This is sustained in general -for any level or working field in which the psychologist is - as well as in particular terms related to health diagnosis in the field of community psychology.

---

\* Universidad Nacional de Tucumán, República Argentina  
e-mail: ferullo@tucbbs.com.ar

To say that any health diagnosis needs the social- historical knowledge is valid for the different disciplines of a health team, but has special emphasis in the case of psychology. This has passed, beyond the theoretical ideas to be adopted, "from the individual to the subject", who is no longer thought as a starting point but has become an arrival point, always temporary, never final, never definitive, as it never is a completely closed construction.

This is sustained from the theoretical perspective taking as axis the concept of institution, which allows to make it explicit one of the most important, complex and less developed dimensions of the human being. The conclusions proposed with the reading of this paper are done in relation to its importance for a better knowledge of the object of our concern for health, in order to achieve a better performance in this working field.

**Palabras Claves:** *Diagnósticos de salud- sujeto – Institución*

### **Introducción**

¿De quién estamos hablando cuando hablamos de salud y desarrollo comunitario? ¿Quién es el referente al que estamos aludiendo en todos los casos? Siempre es *el ser humano*, que está muy lejos de ser esa "inexistente burbuja" - frecuentemente denominada "individuo" - sino que es un *sujeto construido en y por el mundo*.

Pero lo curioso es que lo primero con que nos encontramos al acercarnos a estudiar las relaciones entre los seres humanos y lo social es con marcadas evidencias de las dificultades de la ciencia para visualizar estas relaciones. Resulta contradictorio encontrarlos, por una parte, con el reconocimiento generalizado y explícito de que todo ser humano existe necesariamente en un tiempo y en un espacio que constituyen su inevitable y necesario social- histórico, parte esencial del complejo entramado de sobredeterminaciones que operan sobre él. Pero, por otra parte, hay una notoria ausencia - a partir no sólo de la psicología comunitaria sino de la psicología en general- de la visualización y tratamiento de esta temática en la medida en que sería de esperar dado el reconocimiento anterior.

A tal punto esto es así, que consideramos que esta dimensión - llámese lo social, lo institucional y, consecuentemente, el poder-

*es el tema más invisible, menos trabajado históricamente en nuestro campo de estudio.*

Lo vemos tanto si recordamos, por ejemplo, el recorrido histórico de la nunca totalmente resuelta polaridad tensional *individuo- sociedad* como si pensamos en los estudios sobre lo grupal realizados desde la psicología.

Con respecto a la citada polaridad - que implica otras tan centrales y vigentes como ella misma, como ser: naturaleza/cultura; herencia/ambiente; innato/adquirido- una síntesis histórica muy gruesa nos muestra que se han dado respuestas muy variadas, que van desde el extremo en que las denominadas relaciones individuo- sociedad no son tenidas en cuenta porque se las ignora o niega, hasta las que consideran a lo social como entramado constitutivo no accidental sino esencial para los sujetos (las menos frecuentes), pasando -como posiciones intermedias- por las concepciones que plantean la relación como de influencia del "afuera" sobre el "adentro".

Algo semejante sucede si recordamos los estudios sobre lo grupal, que han estado y están, predominantemente, centrados en el "interior" de los grupos. Han abierto allí importantes visibilidades - piénsese, por ejemplo, en temas como normas, roles, liderazgo, resolución de conflictos, toma de decisiones grupales, cohesión, mediación, etc.- pero la

contrapartida de eso fue que, en la mayoría de los enfoques, quedó en la invisibilidad la dimensión social de los mismos.

Toda acción en el campo de la psicología comunitaria nos conecta directamente con estas temáticas en la medida que es imposible plantearse la realización de cualquier tipo de intervención desconociendo lo socio-histórico en juego. Esto, que es válido para cualquiera de las disciplinas integrantes de un equipo de salud, puede ser sostenido con especial énfasis en el caso de la psicología social comunitaria en la medida que, más allá de las corrientes teóricas que se adopten, la psicología en general ha logrado pasar “del individuo al sujeto”, que ya no es pensado como un punto de partida sino que ha pasado a ser un punto de llegada, nunca final, nunca definitivo en tanto nunca es una construcción totalmente cerrada.

Si el ser humano no nace hecho sino que se hace en el mundo y se hace, fundamentalmente, a través de los otros, es mucho lo que la psicología tiene que decir sobre ese ser humano. Y es importante tenerlo en cuenta a la hora de intentar conocer más al destinatario de todas nuestras preocupaciones sobre desarrollo comunitario y salud a fin de intentar operar mejor en este tema.

## ***La Dimensión Institucional del Sujeto y de los Grupos:***

### ***1. Apertura histórica de visibilidades:***

Hablar de la dimensión institucional del sujeto y de los grupos nos lleva, antes que nada, a la consideración del término “institución”, que se caracteriza por ser altamente polisémico. Y es justamente esta nota la que determinó su elección como herramienta disparadora de sentidos, en tanto ir considerado las diferentes acepciones con que

ha sido y es utilizado este término nos permitirá aproximarnos, progresivamente y en orden de generalidad creciente, el alcance que lo socio-histórico tiene en la construcción y sostén del orden humano y de sus “habitantes”. A tal fin recortaremos algunas de las múltiples puntuaciones posibles de significaciones dadas al término institución, deteniéndonos solamente en tres de ellas, que estimamos suficientes para el logro de las visibilidades propuestas: algunos aportes provenientes del Análisis Institucional – fundamentalmente de George Lapassade (1975)-, de Cornelius Castoriadis (1983) y, finalmente, del enfoque etimológico del término.

Así encontramos, desde los usos históricamente dados, que las diferentes acepciones con que fue utilizado este término incluye distintos niveles, en orden de generalidad creciente. Veamos dos que nos interesa destacar.

1) En un primer momento, dominó la idea de institución como sinónimo de *organización* cualquiera sea la definición con que se piense a esta última - como ejemplo, podríamos recordar a Bleger (1974) cuando la define como disposición jerárquica de funciones que se realiza en un espacio y tiempo determinado-. O sea que aludía al establecimiento en sí.

Recién posteriormente pasa a aludir a la *forma general de las relaciones sociales*, como productos de la sociedad instituyente en determinados momentos de su historia. Así, la institución para a ser concebida, fundamentalmente, *como un sistema de reglas* (Lapassade, 1975)

Detengámonos en este cambio por cuanto su impacto es grande en tanto posibilitador de nuevas visibilidades.

a) En primer lugar, permitió empezar a visualizar y jerarquizar la importancia de la dimensión institucional de los sujetos y grupos, que estaba relegada

o ignorada. El cambio de perspectiva dado al pasar de concebir a la institución como una organización concreta a pensarla como *las legalidades sociales históricas fundantes* de tales organizaciones posibilitó empezar a considerar *aquello que les está dando sentido*. Se pudo así pensar no ya en el manicomio como institución sino en la institución de la enfermedad mental. Lo que resignifica al manicomio como un instrumento de esa institución y empieza a mostrar *otra* dimensión significativa como sostenedora de la anterior concepción: ciertas conductas de los seres humanos empiezan a ser consideradas de determinada manera y se considera conveniente actuar en relación a ellos de determinada forma. Así, recluir, aislar, segregar, mantener alejada y controlada la enfermedad mental son algunos de los sentidos que cobran vigencia y llegan a crear y mantener legalidades y organizaciones que responden a ellas.

Desde este punto de vista diagnosticar sobre salud deja de tener utilidad –y posibilidad de realizarse con algún efecto para sus destinatarios- si no es en relación a seres humanos concretos, a sus legalidades sociales y a los sentidos en juego que las mismas establecen. Lo que hace necesario saber qué es salud para ellos, qué sentidos están en juego haciendo posible la manera particular en que la conciben y, consecuentemente, actúan en relación a ella. Las palabras prescriptivas propias de un social –histórico cualquiera, que tienen sentido en el mismo –por ejemplo: vacunar es prevenir- no tienen frecuentemente cabida –literalmente hablando- en otros universos semánticos.

Puede resultar sorprendente esta ingenua y absolutista manera de pensar de los seres humanos, que los lleva a concebir que el

mundo –y lo que contiene- es “como a ellos les consta que es”. Olvidan con esto que hay muchos otros seres humanos a quienes también les consta que “el mundo es como es” para ellos, coincidiendo cada versión mucho, poco o nada con las demás. Justamente sostener la necesaria dimensión institucional de sujetos y grupos nos muestra cómo esta característica es predecible, inevitable y necesaria de ser tenida en cuenta siempre que se trabaje en el campo social comunitario.

- b) En segundo lugar, otra importante visibilidad que se abrió a partir de esta nueva forma de pensar la dimensión institucional de lo humano, es la diferenciación y coexistencia entre el orden *instituido* y *el instituyente*. Recordemos que desde Durkheim en adelante el acento ha estado puesto, fundamentalmente, en lo instituido, que presenta a las instituciones como un dato exterior a los sujetos pero deja de lado la otra dimensión fundamental constituida por el orden instituyente. Marcar esta otra dimensión destaca que las instituciones no sólo se presentan como un dato exterior a los sujetos sino que, además, éstas necesitan del poder instituyente de los mismos para seguir existiendo. Así lo afirma Lapassade (1975, p. 91) quien sostiene que “si bien el hombre sufre las instituciones, por otra parte las funda y mantiene gracias a un consenso que no es únicamente pasividad frente a lo instituido, sino también actividad instituyente, la cual puede además servir para volver a cuestionar a las instituciones. El hecho de que una institución sea impugnada forma también parte de ella”. Esta cita de Lapassade es importante porque permite clarificar no sólo las dos dimensiones institucionales siempre presente –lo instituyente y lo instituido- sino

que también permite aclarar un punto frecuentemente confuso en muchos autores: lo instituyente no alude solamente a lo nuevo, a lo que introduce el cambio en lo instituido. Comprende no sólo lo que funda -lo nuevo- sino también lo que mantiene. Si descuidamos el poder de mantenimiento de lo instituyente caeríamos en el error de suponer que lo instituido no requiere de sostén, que se mantiene “per se” y lo único que estaría requiriendo de actividad sostenedora es el cambio.

Las consecuencias de un error de este tipo en los diagnósticos comunitarios tienen una seriedad total en tanto dificultan entender el grado de implicación de los sujetos y grupos con los que estemos trabajando en el mantenimiento o cambio de determinadas situaciones. O sea que pone de manifiesto *la importancia del papel de los sujetos tanto en relación al cambio como a la continuidad*. Y, consecuentemente, la responsabilidad que les cabe y las posibilidades que se les abre.

De tanta importancia como lo anterior es que, al dejar de ser pensadas exclusivamente como lo instituido, las instituciones cobran *dimensión histórica*. Ya no son legalidades “fijas”, “eternas”, “necesarias así como están dadas para la vida de la sociedad” sino que surgen como sistemas de reglas socialmente sancionados, propios de cada tiempo y espacio. Esta lectura combate la “naturalización” que acompaña habitualmente a las instituciones, permite visualizarlas como productos históricos, las “desacraliza”. Y sus consecuencias son fundamentales: abre las puertas al cambio de las instituciones como posibilidad humana. Si han tenido un comienzo, si no están allí “desde siempre”, puede empezar a pensarse que no tienen “necesariamente” que seguir allí para siempre de la misma manera – con los “pro” y los “contra” que este tipo de pensamiento su-

pone y que deben ser cuidadosamente considerados a la hora de planificar las intervenciones concretas-

2) Pero avancemos con la otra definición que queremos considerar aquí para recién comentar las consecuencias de este recorrido en nuestro tema de hoy: diagnósticos de salud en el campo comunitario. El concepto de institución cobra, probablemente, su máxima amplitud en el enfoque dado por Castoriadis (1983, T I, p.227) cuando, a partir también de reconocer las distintas significaciones dadas a este término, lo visualiza como “red simbólica, socialmente sancionada, en la que se combinan, en proporción y relación variables, un componente funcional y un componente imaginario”. La conveniencia y “novedad” en esta propuesta surge de que permite integrar las perspectivas teóricas dadas y, además, las enriquece al marcar la existencia e importancia –junto a los componentes simbólicos y funcionales ya ampliamente reconocidos- de la dimensión imaginaria. Cobra así preeminencia el *imaginario social* como conjunto de significaciones propias de un colectivo que operan, en tanto universo de significaciones que instituyen una sociedad, como organizadores de sentido de cada época del social histórico. Como señala este autor “es esta *institución de las significaciones* la que, para cada sociedad, plantea lo que es y lo que no es, lo que vale y lo que no vale y cómo es o no es, vale o no vale lo que puede ser y valer. Es ella la que instaura las condiciones y las orientaciones comunes de lo factible y de lo representable, gracias a lo cual se mantiene unida por anticipado y - por así decirlo- por construcción, la multitud indefinida e esencialmente abierta [...] que es, en cada momento y concretamente, una sociedad” (Castoriadis (1983, Vol. II, p. 326-27).

Así, con este último enfoque sobre institución complementando los ya dados tenemos las herramientas conceptuales neces-

rias para poder pensar los *diferentes niveles de generalidad* con que se dan las *producciones de significaciones humanas* – tema de base que estamos abordando-. Y la siempre presente “inevitabilidad” de estas producciones en tanto sostenedoras de la fragilidad constitutiva de los sujetos.

Si intentamos realizar una síntesis muy apretada de estos niveles en base al recorrido hecho hasta aquí, podríamos proponer los tres siguientes:

1º) corresponde, como ya se señaló, a las organizaciones concretas. Por ej.: iglesias, clubes, hospitales, sanatorios, colegios, empresas, cárceles, teatros, universidades, tribunales, etc.;

2º) corresponde a las formas de legalidades – instituidas e instituyentes- que rigen estas instituciones. Por ejemplo, la institución de la familia, de la salud, de la justicia, del control social, de la belleza, de la diversión, de la religión, de la transgresión, del delito, de la socialización, etc.

3º) en tanto nivel de máxima generalidad, corresponde a las categorías de sentido utilizadas por cada social-histórico y a la clasificación que hace de todos los “contenidos” existentes en él. Recurriendo a una imagen muy gruesa e inexacta pero tal vez útil, podríamos representarnos a este nivel como inmensos anaqueles lleno de compartimentos rotulados con todas las categorías que cada sociedad se fije como posibles: “alimentos”, “seres humanos”, “objetos sagrados”, “remedios”, “muebles”, “hechos buenos”, “hechos malos”, “formas de vivir bien”, “formas de vivir mal”, “vida”, “muerte”, etc., etc., etc. Reiterando, es esta *institución de las significaciones* -propia de cada sociedad y de cada época- la que está en juego en todas las cues-

tiones humanas y no puede pretenderse trabajar sobre dichas cuestiones - como es el caso, por ejemplo, de la psicología comunitaria- si no se parte de su reconocimiento.

Así, podríamos comparar a este último nivel con aquél que proporciona la “materia prima” para la confección de la trama argumental social y, al anterior, con la legislación de la puesta en acto de esa trama ya existente – que, a su vez, se materializa en múltiples organizaciones-.

### *Lo institucional y sus lecturas*

De esta manera, a partir de las diferentes acepciones dadas históricamente al término institución, nos encontramos con útiles herramientas de lectura de esos encadenamientos de redes significantes que permiten a los sujetos disponer de parámetros propios de cada época para pensar y actuar. Estos marcos constituyentes y referenciales funcionan como ideas-fuerza que regulan las conductas y deben ser necesariamente conocidos a la hora de pretender cualquier intervención para afectarlas. Con esto no estamos diciendo que la institución de las instituciones propias de cada sociedad dispare uniformidades, sino que incide - sí o sí- en los sujetos que se constituyen en ella. Pensemos, por ejemplo, en una cultura como la nuestra en la que el imaginario de belleza femenina actual son las mujeres jóvenes y delgadas: tras de ese imaginario se sujetan tanto las que lograron encuadrarse en el mismo como las que no lo lograron, respondiendo de las más diversas formas a esa imposibilidad –negaciones, culpas, malestares varios; incluso la anorexia y la bulimia aparecen encuadradas en las producciones de este imaginario actual-. Vean cómo sin salir de occidente y corriéndonos simplemente un siglo atrás, el imaginario de belleza femenina vigente te-

nía bastante más kilos y menos aspecto de juventud eterna que el actual. O cómo, corriéndonos un poco más en tiempos y espacios, aparecen ideas de belleza muy disímiles, relacionada con lo que podemos rotular como deliberadas deformaciones corporales: labios colgantes, lóbulos de las orejas estirados, cuellos alargados, cinturas y pies pequeños y muchas otras que se podrían recordar.

Con esto estamos sosteniendo que es la dimensión institucional de toda sociedad, entendiendo institución en el sentido más amplio del término, la que determina qué es ser bello, ser hombre, mujer, niño, qué es el trabajo y el dinero, qué es Dios y qué la familia. No pueden pensarse desde un mismo punto de vista las relaciones homosexuales en nuestra sociedad y en el mundo griego clásico, o las relaciones prematrimoniales con su novio de una joven en nuestra sociedad o en el mundo musulmán actual.

Ciertos cambios sociales serios y abruptos son especialmente interesantes para ver cómo se va gestando esta institución de las significaciones. Es posible visualizar el impacto que producen y sus diferentes intentos de elaboración, de posicionamientos y reposicionamientos por parte del imaginario correspondiente, lo que siempre lleva un tiempo. Un buen ejemplo de estos cambios está dado por dos temas muy de nuestra época que han producido un antes y un después: relaciones sexuales/ SIDA y sol/capa de ozono. Vemos que se están instituyendo los imaginarios sociales correspondientes, que todavía están en estado embrionario, que lo que aparece - en el mejor de los casos - es la preocupación, el interés, el asombro, el desconcierto, la duda. Y, en el peor, la exclusión y la negación en sus diferentes formas. ¿Es que cómo podemos convencer a los miembros de nuestra sociedad de la necesidad de protegerse adecuadamente del sexo y del sol si previamente no conseguimos una recategorización social de ambos? Ambos

han sido históricamente objetos privilegiados en el escaparate de la VIDA y ahora han pasado a ocupar también un lugar central en el anaquel de la MUERTE. Difícilmente podemos entender los obstáculos con que tropieza toda acción preventiva en este sentido si olvidamos la dimensión institucional en juego que, especialmente en estos ejemplos, deja enlazadas la contradicción de la vida y la muerte de una manera difícil de "metabolizar" con la urgencia que, desde la búsqueda de prevención, podría requerirse.

Reconociendo la complejidad de este tema y la imposibilidad de avanzar más en su tratamiento en esta oportunidad remarquemos, a partir de esta especie de sobrevuelo introductorio a esta temática, no sólo que es *imprescindible* tener en cuenta la dimensión institucional en el trabajo con sujetos y grupos sino la *utilidad* de considerarla en tanto posibilita entender los sentidos en juego, punto de partida para cualquier diagnóstico y posterior intervención que quiera realizarse.

Así, podremos entender que para algunos "vaca" remita a la categoría de alimento - incluso "muy apetitoso" para muchos en nuestra sociedad - y para otros remita a la categoría de "objeto sagrado". Y a partir de estas diferentes significaciones serán también previsibles las diferentes respuestas que se darán.

También así podemos entender una pregunta frecuente en las embarazadas con respecto a por qué deben ir a controles médicos si ellas no están enfermas sino que están embarazadas. Estos diferentes órdenes institucionales en juego esterilizan todo intento de acciones que quieran implementarse y crea malestar entre las partes comprometidas en dichas acciones que perciben que no se entienden entre sí porque "la otra parte" no logra entender de qué se trata.

En definitiva, antes de trabajar para el logro de mejores niveles de vida - salud en

sentido amplio- para determinados sujetos, grupos o comunidades, tenemos - sí o sí- que saber que lo que está en juego son universos de significaciones, no individuos que “se supone” que deben pensar como piensa el equipo que esté por realizar las intervenciones en cuestión y, consecuentemente, actuar como éste les indica .

No sólo la vertiente de las significaciones constituye un útil indicador del orden institucional en juego. Otro valioso medio de visualización del mismo son las *normas* que rigen a los sujetos y grupos con los que se esté trabajando – que también , en definitiva, constituyen claras expresiones del universo de sentido en el que rigen y que constituye la segunda acepción con que presentamos anteriormente el término institución -. Estamos hablando de normas en el sentido más amplio del término, incluyendo no sólo las formales –leyes, contratos explícitos, estatutos, reglamentaciones, organigramas, manuales de funciones, etc.- sino también las informales –todos los contratos implícitos que determinan acuerdos de partes, con tanta o más fuerza que los explícitos-. Son estos sistemas de normas los que se traducen, fundamentalmente, en sistemas de posiciones/ roles, redes comunicacionales y redes de circulación y distribución del poder.

### *Algunas Conclusiones Posibles*

- Las instituciones -cualquiera sea el nivel de generalidad con que se las piense- responden a la necesidad de los sujetos de *dar forma, regularizar, disciplinar, ordenar (aún el desorden tiene sus instituciones), conquistar, apropiarse, posicionarse* en el mundo para poder vivir en él. Justamente a esta línea de sentido nos remite la última acepción que dijimos íbamos a considerar: la

etimológica. Porque desde lo etimológico institución –del latín: *instituere*- alude a fundar, establecer algo que no existía antes. También remite a ley u organización fundamental. Y justamente eso es lo que hacen: fundan un orden que refuerza y trata de dar respuesta a la fragilidad constitutiva de los grupos humanos que deriva de la fragilidad constitutiva de su “materia prima”: los sujetos. La fragilidad dada por el inacabamiento constitutivo de este particular ser viviente que es el humano hace necesario que surja lo instituyente y se consolide como instituido. Es su reaseguro contra esa fragilidad.

- Así, las instituciones constituyen no sólo lo que *posibilita y regula lo social sino lo que lo constituye: los seres humanos necesitan a la instituciones para ser, permanecer y hacer*. Están contruidos, determinados y sostenidos por las instituciones reales y fantaseadas que los atraviesan. Si bien viven en un “mundo - en- sí” lo hacen mediatizados por un “mundo- para -sí” que siempre es una construcción social de significaciones históricamente dada.
- De esta manera, no se puede actuar sobre los sujetos sin tomar en cuenta aquello que los constituye y sostiene como tales. Trabajar sobre las condiciones de vida de dichos sujetos implica que no se puede olvidar la dimensión socio-histórica en juego, dada por lo institucional en tanto mundos de significaciones vigentes. Y esto es válido tanto en relación al equipo de trabajo como a la comunidad con la que se quiere trabajar. Así, desde la “punta del ovillo” más fácil de visualizar -discursos comunitarios, ritos, mitos, etc.- llegamos directamente a la dimensión

institucional que los origina y sostiene. Consecuentemente, que debe ser conocida y modificada si se quiere introducir algún cambio. Vimos cómo esta dimensión puede ser leída desde diferentes niveles, a partir del universo de significaciones que la genera y constituye y del sistema de normas que la operativiza.

- Así, tomando el concepto de institución en sus distintas acepciones en relación al campo de intervención de la psicología comunitaria, dejamos explicitada *nuestra perspectiva de abordaje*. La misma está centrada en lo social-histórico no sólo como *determinante* sino como *constituyente* del "ser humano" y en la posibilidad de este "producto" de reaccionar sobre ese social-histórico, como *sostén y modificador*.

## Bibliografía

BERGER, P. Y LUCKMAN, T. (1984). *La construcción social de la realidad*. Bs.As. Amorrortu

BLEGER, J. (1874) *Psicohigiene y Psicología Institucional*. Bs.As. Paidós.

CASTORIADIS, C. (1989). *La institución imaginaria de la sociedad*. T.I y II. Barcelona. Tusquets.

DÍAZ, E. (1996). *La ciencia y el imaginario social*. Bs.As. Biblios.

FERNÁNDEZ, A.M. "De lo imaginario social a lo imaginario grupal". En Fernández, A.M y De Brasi. J.C. (comp) (1993). *Tiempo histórico y campo grupal*. Bs.As. Nueva Visión.

LAPASSADE, G. (1975). *Grupos, Organizaciones e Instituciones*. México. Ed. Gedisa.

SEARLE, J. (1997) *La construcción de la realidad social*. Bs.As. Paidós.